

De conformidad con las facultades establecidas en el Acuerdo IEEBC/CGE08/2025, y con fundamento en los artículos 70 y 74, fracción I, de la Ley Electoral del Estado de Baja California, en relación con los numerales 7, 11, 13, 15 y 17, de los Lineamientos de Funcionamiento de los Consejos Distritales Electorales, **se hace de conocimiento público** que el **Consejo Distrital Electoral 11 del Instituto Estatal Electoral de Baja California**, celebrará su **2ª Sesión Extraordinaria dentro del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California**, misma que tendrá verificativo el **día 28 de abril de 2025** a las **16:30 horas**, en la sede del Consejo Distrital Electoral, con domicilio en Calle Libramiento Sur número 3000, Colonia Cañón del Matadero, C.P. 22645, Tijuana, Baja California, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 11 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se designan a las personas que ocuparán las vacantes de Supervisoras Electorales Locales y Capacitadoras Asistentes Electorales Locales, en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California.